

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

José Polo, presidente de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria, planteó el pasado 17 de marzo de 2021 en un acto sobre la pandemia de COVID-19 organizado por la Sociedad Española de Farmacia Clínica, Familiar y Comunitaria que “no se ha aprendido de esta crisis tanto como se debería”, en tanto que “seguimos siguiendo tibios en la toma de medidas y se cambian continuamente protocolos y pautas de actuación. Aprendemos despacio y a trompicones”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Ministerio de Sanidad atender la crítica realizada por el presidente de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria cuando plantea que en España no se ha aprendido de la COVID-19 “tanto como se debería” porque “seguimos siguiendo tibios en la toma de

medidas y se cambian continuamente protocolos y pautas de actuación”, y, a raíz de esta valoración, impulsar, liderar, coordinar... medidas de utilidad real para para mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia en España?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 21 de mayo de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS